

# En el Día de Higiene y Seguridad entrevistamos a Daniel Abraham: la importancia de la seguridad laboral en las empresas y en la educación

21 abril, 2023



Por Antonella Escobar.

El 21 de abril es una fecha importante ya que recuerda la aprobación de la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, la cual fue sancionada en el año 1972 en Argentina. En una entrevista con Daniel Abraham Guevara, explicó a El Cuco Digital, la importancia de realizar relevamientos.

El 21 de abril de 1972 se sancionó en el país la ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo (reglamentada por decreto N°

351/79), piedra fundamental de la actual normativa en materia de prevención de accidentes laborales en el país, con lo cual se estableció como el Día de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con el objetivo de fomentar la prevención de los accidentes y las enfermedades en el lugar de trabajo.

**El término seguridad** se le atribuye a la prevención y protección personal frente a los propios riesgos de una actividad laboral determinada. Por el contrario el término higiene proviene de la medicina y que tiene por objeto la conservación de la salud y prevenir a las personas de posibles enfermedades.

En los lugares de trabajo existen situaciones peligrosas a las que los profesionales y usuarios se encuentran expuestos. De esta manera, interviene la **higiene y seguridad** en el área laboral, intentando que se cumplan las normas y legislaciones para evitar posibles accidentes de los empleados y eliminar los factores de riesgo en el trabajo.

Dentro del Valle de Uco existen trabajadores y especialistas como es el caso de **Daniel Abraham Guevara** que, en una entrevista con **Antonella Escobar** de [REDACTED] explicó la importancia de capacitarse y como es la carrera de Higiene y Seguridad en el IES del Valle de Uco.

### **¿Qué es la higiene y seguridad laboral?**

Cuando hablábamos de lo que es Higiene y Seguridad laboral y a qué nos referimos cuando decimos esto es a que en toda actividad laboral ya sea industria, agro, construcción, petróleo, minería, lo que fuese, es muy importante tener en cuenta el tema de la higiene y seguridad laboral, porque lo que hace un higienista ya sea técnico o licenciado, es trabajar en conjunto con la empresa, con los operarios y tratar de coordinar ambientes laborales, lo más saludables posibles para evitar cualquier tipo de accidentes y de enfermedades profesionales.

## **¿Por qué es importante que las empresas cuenten con el servicio de higiene y seguridad?**

Es muy importante contar con un servicio de higiene y seguridad laboral en las empresas porque la función es de realizar relevamientos generales, de las actividades en cuanto a los procesos productivos, a las instalaciones en general, a las condiciones de iluminación, de ventilación, de ruido, que son todos aquellos riesgos que se presentan para un operario. Al hacer ese relevamiento los higienistas después confeccionan procedimientos de trabajo seguro, permiso de trabajo, los cuales se deben respetar para que todos los pasos se vayan cumpliendo de manera segura y evitar poner al trabajador frente algún riesgo que le pueda llegar a provocar alguna lesión a través de algún accidente o alguna rotura de máquina también puede haber a raíz de algún accidente, no es únicamente una lesión física sino también pueden haber daños materiales a raíz de un accidente.

## **¿Es obligatorio que todas las empresas/ organizaciones dispongas de este servicio?**

En cuanto la obligación de un servicio de higiene y seguridad, no en todos los ámbitos es obligatorio tenerlo, sino que hay un decreto dentro de la ley de higiene y seguridad y del decreto reglamentario que es el 351 del año 79, donde aclara la cantidad de horas profesionales de un servicio de higiene y seguridad laboral, dependiendo de la actividad laboral de la empresa y de la cantidad de trabajadores, entonces dependiendo de eso es si la empresa necesita de forma obligatoria o si la empresa también lo quiere hacer de forma voluntaria y acondicionar y capacitar a los trabajadores en materia de higiene y seguridad laboral. Pero por dar un ejemplo, en la actividad agrícola pasa a ser obligatorio cuando tiene más de 14 trabajadores en relación de dependencia, a mí me toca asesorar algunos establecimientos agrícolas en la zona del Valle de Uco y tienen menos de los 14 trabajadores, pero por voluntad en la parte empresarial de los gerentes de la

empresa, deciden contar con un servicio de higiene y seguridad para mejorar las condiciones del establecimiento para poder brindarles las capacitaciones necesarias a esos trabajadores dependiendo a los riesgos del cual se exponen, poder hacer entrega de los equipos y elementos de protección personal que va a requerir cada trabajador dependiendo la tarea que realice y dependiendo al riesgo al cual se pone, si es un trabajador agrícola, si es un trabajador de la industria, si es un trabajador de la construcción, los elementos de protección que se van a entregar van a depender de eso, no a todos los trabajadores se les entrega lo mismo porque no es una necesidad quizá de un casco un operario de la actividad agrícola y si en, por ejemplo, un operario de la construcción. La indumentaria, las prendas de vestir y los calzados de seguridad, eso si es obligatorio en cualquier actividad laboral, después los elementos de protección van a depender del riesgo al cual se expone.

**En lo educativo, el instituto IES Valle de Uco cuenta con una carrera de Higiene y Seguridad ¿De qué se trata? ¿Cuántos años son?**

Bueno, nosotros en el instituto en el IES Valle de Uco contamos con la carrera de Higiene y Seguridad con orientación calidad y medioambiente, esta carrera ya viene de varios años, pero ahora en la actualidad tenemos esta resolución que está vinculada con la calidad y el medioambiente y recién este año vamos a tener los primeros egresados con ese título, anteriormente teníamos egresados con el título de técnicos superiores con Higiene y Seguridad Laboral nada más, hoy en día se suma calidad y medioambiente que es muy importante porque también se le abre un abanico más a los alumnos egresados del instituto, porque quizás antes con el título de técnico en higiene y seguridad laboral nada más, teníamos vinculación a esa área y ahora se suman el área de calidad y medio ambiente, que también hoy en día es muy importante tenerlo en cuenta para cuidar y proteger todo lo que es el

medio ambiente y lo relacionado a las actividades.

La carrera consiste en un cursado de 3 años donde obviamente tenemos las materias pilares de la carrera que es higiene, seguridad, equipos de elementos, tenemos hoy en día también las materia de gestión de la calidad, de problemática ambiental, de las prácticas profesionalizantes, las tenemos los 3 años, esos tres años es fundamental que el alumno pueda realizarlas porque los enfrenta mucho al campo laboral, la actividad que después a futuro les va a tocar ejercer obviamente que en un primer año tienen cierto alcance de la práctica, en un segundo año se suma mayores puntos a relevar mayores análisis que tendrán que realizar los alumnos y en un tercer año tienen una vinculación en las industrias o en las empresas que ellos elijan para poder realizar sus prácticas, en cuanto en hacerse cargo como higienistas de esa empresa es decir tienen que más allá de que son unos alumnos que están haciendo una pasantía, pero la función de ellos es hacer como si fueran hijitas de la empresa y hacer todo hacer los relevamiento, armar los planes de contingencias, armar los programas de trabajo seguro de dedicar capacitaciones de poder realizarle mediciones en esa empresa en cuanto a ruido iluminación, a puesta a tierra, es decir se hacen cargo y cumplen la función del técnico de higiene y seguridad en calidad y medio ambiente en el campo laboral, eso es muy útil para los alumnos en cuanto a enfocarlos a la actividad de las prácticas.

**Teniendo en cuenta que el Valle de Uco es una zona con muchas bodegas y empresas ¿Hay muchos especialistas en la región?**

Sí, en la zona hay varios profesionales relacionados a la actividad de higiene y seguridad laboral, muchos de estos profesionales que ejercemos en la actividad privada formamos parte del equipo de trabajo del instituto del IES, tenemos un muy lindo grupo de trabajo de profesionales de profesores de docentes que tenemos dentro de la carrera y muy comprometidos con la carrera muy profesionales en lo que hacen y eso ayuda

muy bien porque tenemos acompañamiento con los alumnos y hacemos un seguimiento de los alumnos egresados y muchas empresas. Por ahí requieren de un técnico y nosotros recomendamos alumnos que han tenido muy buen desempeño, que están recibidos, que están con muchas ganas de trabajar.

Y sí, tenemos muy buen seguimiento en cuanto al equipo de gestión que formamos con Johanna Veleda, con la licenciada, en cuanto a ese seguimiento del alumno egresado, no es que lo dejamos solo una vez que se reciben y que no vienen más al terciario.

## Capacitación

Nosotros en el terciario vamos a hacer un taller para los primeros días de mayo, dónde vamos a tener la participación de profesionales tanto de higiene y seguridad y del medioambiente para dar talleres para que puedan participar tanto alumnos de la carrera, como alumnos de las demás carreras que tiene el instituto que son muchas y que están muy vinculadas entre sí.

Nosotros salimos por parte del terciario con la carrera de higiene y seguridad con la carrera de enfermería y brindamos capacitaciones en las demás instituciones educativas en algunas empresas que nos han solicitado con alumnos de enfermería, con alumnos de equipo de coordinación de enfermería y con alumnos nuestros de la carrera de higiene, con el equipo de coordinación para brindar asesoramiento a aquellas empresas que quizás no están en condiciones de contratar un servicio, pero la idea nuestra como institución educativa es ayudar a esas pequeñas empresas a que se complementan con lo que es higiene y seguridad y que puedan aquellos empleados recibir de estas capacitaciones que brindan los alumnos acompañados con los docentes y que le es de mucha utilidad para que ellos puedan desempeñarse en su rol de operario pero con las medidas de seguridad y de protección, en cuanto a la salud, más adecuadas.